



### A LA MESA DEL CONGRESO

**Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados/as, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de España para respuesta escrita.**

En la actualidad SEPES está trabajando en la creación de un nuevo portal de gestión de activos con precios por debajo de los que figuran en el sistema estatal de referencia de precios de alquiler de vivienda con el objeto de intervenir mediante la oferta en el mercado residencial.

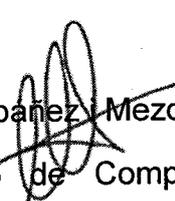
En esta línea, SEPES se encuentra en proceso de adscripción de los inmuebles y suelos integrados en el Patrimonio del Estado para el desarrollo de una política de vivienda asequible, así como los activos de Sareb.

A parte de la gestión de patrimonio público estatal la nueva entidad también dispondrá de un portal digital parecido a portales inmobiliarios como Idealista para que la ciudadanía pueda poner a disposición a precios asequibles su patrimonio en alquiler. El pasado lunes 21 de julio salió a licitación por valor de 2.27 millones de euros el sistema integrado de gestión que incluirá dicho "Portal Abierto a la Ciudadanía" como escaparate de anuncios bajo las condiciones y requisitos marcados por el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana. Políticamente, somos contrarios a cualquier tipo de bonificación fiscal o ayuda pública para los propietarios de viviendas que no usan directamente para vivir. Pero, siendo plenamente conscientes de una mayoría parlamentaria favorable a sostener con dinero público a los caseros o multipropietarios, pensamos que, como mínimo, toda bonificación o deducción fiscal debería estar condicionada a que el piso por el que se puede someter a dicha ayuda pública este registrado en dicho nuevo portal o, en caso de estar ya alquilado, estar condicionado a las mismas condiciones y precios que los mismos.

¿Tiene previsto el Gobierno de España condicionar las ayudas públicas a los propietarios de viviendas que no usan para vivir a que estas estén dadas de alta al nuevo portal de la empresa pública estatal y bajo las condiciones marcadas por el Ministerio?

Palacio del Congreso

23 de julio de 2025

  
Alberto Ibañez Mezquita

Diputado de Compromís – Portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Plurinacional Sumar